TIPO DE INFORME				**N° DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL		**FINAL**	X	1533-2023	01/10/2021	30/12/2023
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SSC-CDCO-384-2023		
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA				EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				891501104-0	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3154910264		
SUPERVISOR				CARMEN ROCIO BETANCOURT HOYOS		
NIVEL PROFESIONAL				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	PROCESO GESTIÓN PRESTACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS
SUPERVISOR				ADRIANA MERCEDES MONTILLA PEREZ		
NIVEL PROFESIONAL				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	PROCESO GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS EN SALUD
INTERVENTOR				NO APLICA		
NIVEL PROFESIONAL				NO APLICA	**DESPACHO**	NO APLICA
CDP No.				2763 del 15 de marzo de 2023.	**CRP No.**	4188 del 21 de abril de 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05-2.3.10.01.19.06.01.01.2.3.2.02.02.09 – 30	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$380.247.556
FORMA DE PAGO				A. Un primer desembolso equivalente al 25% del valor total del convenio una vez firmado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento del mismo. B. Un segundo desembolsoequivalente al 25% del valor total del convenio previa presentación del informe de actividades y decumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 1 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del Supervisor, donde se evidencie el cumplimiento de metas en el segundo trimestre del año 2023. C. Un tercer desembolso equivalente al 25% del valor total del	**PAGO No.**	**4**

	presente convenio, previa presentación del informe de actividades y de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 1 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del Supervisor, donde se evidencie el cumplimiento de metas en el tercer trimestre del año 2023. D. Un último desembolso equivalente al 25% restante del valor total del presente convenio, al cumplimiento de la totalidad de las metas e indicadores definidos en el Anexo 1 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor, que evidencie el cumplimiento de las metas del cuarto trimestre del año 2023.		
VALOR A PAGAR			$95.061.889

BALANCE FINANCIERO		
VALOR CONTRATO	$380.247.556	
VALOR EJECUTADO		$380.247.556
SALDO POR EJECUTAR		$0

PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	NO APLICA		**PERIODO COTIZADO**	OCTUBRE DE 2023 NOVIEMBRE DE 2023	
EPS	NO APLICA		**VALOR PAGADO**	$	
ARL	NO APLICA		**VALOR PAGADO**	$	
AFP	NO APLICA		**VALOR PAGADO**	$	
VALOR TOTAL PLANILLA	OCTUBRE $55.371.700 NOVIEMBRE $ 57.351.800		**PLANILLA No.**	9458193490 9459682022	
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**		**NO**	**X**

OBJETO DEL CONTRATO
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 232 DE LA LEY 1955 DE 2019, EL DECRETO 268 DE 2020 Y LA RESOLUCIÓN 857 DE 2020.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 01 de octubre de 2023 y el 30 de diciembre de 2023 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el desembolso.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

1) METAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
1. Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder lostres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de ladiferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó sobre el número total de citas de medicina generalasignadas en el periodo. NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo, tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2023.

ITEM	TOTAL
SUMATORIA DIAS DE ESPERA	16.686
No DE CONSULTAS ASIGNADAS	7.032
OPORTUNIDAD	**2.4**

DESCRIPCION:

La información de calidad a reportar fue tomada del sistema de información integrada R-FAST. El tiempo promedio de espera para la asignación de cita médica general fue de 2.4 días, con respecto al trimestre anterior el indicador presenta un aumento en el tiempo de espera de asignación de citas, este comportamiento obedece a la reducción de cupos de consulta médica general dado el stock de profesionales en la unidad de atención en salud de El Tambo se redujo; más aún, las brigadas extramurales diarias se mantienen con 4 profesionales de medicina y la atención de éstas es coordinada por los auxiliares APS para que la población conozca la programación y sean atendidos oportunamente minimizando desplazamientos de los usuarios hasta la cabecera municipal.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
2. Cumplir con la atención menor a 30 minutos a los pacientes clasificados con Triage II en el servicio de urgencias	Menor de 30 minutos	Tiempo promedio de espera para la atención delpaciente clasificado como Triaqe II en el servicio de urgencias.	Cociente entre la sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de queel paciente es clasificado como triage II yel momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por médico sobre el número total de pacientes clasificadoscomo triage II en el periodo. NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo, tercero y cuarto trimestre de lavigencia 2023.

PERIODO	NÚMERO DE URGENCIAS TRIAGE 2	SUMATORIA TOTAL DE MINUTOS	PROMEDIO MIN
IV TRIMESTRE 2023	60	945	15.7

DESCRIPCION:

La información de calidad a reportar del cuarto trimestre de 2023, fue tomada del sistema de información integrada R-FAST. En el cuarto trimestre el tiempo promedio de espera en el servicio de urgencias para las personas clasificadas como triage 2 fue de 15.7 minutos en promedio, con respecto al trimestre anterior, el indicador presenta una disminución de 0.6 minutos; esto, debido a la disminución de pacientes con este nivel de clasificación. El indicador cumple con la meta de la E.S.E. que es de 20 minutos.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
3. Cumplir con una proporción menor o igual al 3% de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas.	Menor o igual al 3%	Proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias de la misma institución antes de 72 horas, por el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación, por causasinternas / número de total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, multiplicado por 100 y expresado como porcentaje (%). NOTA. El indicador debe calcularse para elsegundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2023.

ITEM	TOTAL
Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso	1
Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo	1351
INDICADOR	0,07%

DESCRIPCION:

En la E.S.E. Hospital de El Tambo Cauca, en el cuarto trimestre de 2023, de los reingresos presentados en el servicio de urgencias antes de 72 horas, un reingreso se clasifica como causa intrahospitalaria, se evidencia que la atención no se realizó al cien por ciento de acuerdo al protocolo por fallas técnicas en el equipo de química sanguínea.
A pesar de haber tenido reingresos en el servicio de urgencias en el tercer trimestre de 2023 se evidencia el cumplimiento de la meta que es menor o igual al 3%.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
4. Cumplir con la Proporción de gestantes con cuatro o más controles prenatales	Mayor o igual al 80%	Proporción de gestantes con cuatro o más controles prenatales	Cociente entre el número de gestantes con cuatro o más controles prenatales / número total de gestantes, multiplicado por 100 y expresado como porcentaje (%). NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2023.

ITEM	TOTAL
número de gestantes con cuatro o más controles prenatales	52
número total de gestantes	57
INDICADOR	**91 %**

DESCRIPCION:

Es importante mencionar que dentro del programa maternidad segura implementado en la E.S.E. Hospital de El Tambo Cauca, la proporción de gestantes está en un 91 %, dentro de las causas que evidencian el motivo del porque no estamos en un 100 %, se encuentran que tenemos población adolescente, población rural dispersa, nivel educativo alcanzado muy bajo (primaria), embarazo oculto, grupo étnico afro e indígena, razones culturales que impiden lograr la cobertura del 100 %.

Se anexa en Excel donde se realiza todo el análisis y el cargue de la información necesaria para tener georefenciada a toda la población embarazada.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
5. Cumplir con el diligenciamiento del partograma del total de partos atendidos.	Mayor o igual al 85%	Porcentaje de partos en los que se diligencia el partograma del total de partos atendidos	Cociente entre el número de partos en los que se diligencia el partograma / el total de partos atendidos, multiplicado por 100 y expresado como porcentaje (%). NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2023.

ITEM	TOTAL
Número de partos en los que se diligencia el partograma	4
Total de partos atendidos	4
INDICADOR	100%

DESCRIPCION:

Durante el cuarto trimestre 2023, la Empresa Social del Estado Hospital de El Tambo Cauca, atendió un total de cuatro (4) partos institucionales, es importante manifestar que, por cada parto atendido en la institución, se cuenta con soporte de partograma diligenciado por el médico que atendió el caso y consentimiento informado firmado por la usuaria atendida.

Se revisa el consolidado trimestral de los partogramas, se evidencia que se cumplió con la meta.

Se anexa comité histórias clínicas.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
6. Cumplir con el reporte trimestral del informe consolidado de PQRS ante la SDSC- PGPSI.	3 informes	Número de Informes de PQRS presentados acorde a los lineamientos del Proceso de Gestión deProvisión de Servicios Individuales de la SDSC	Número de informes presentados en el periodo reportado. NOTA. El informe debe presentarse en el segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2023 para un total de 3 informes.

DESCRIPCION:

El informe correspondiente al cuarto trimestre 2023, fue enviado de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, dando cumplimiento a lo establecido por dicha entidad.



Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

LA LÍDER DE PROGRAMA PROCESO DE GESTIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

CERTIFICA

Que, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EL TAMBO E.S.E cumplió con el reporte del informe de PQRSDF correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2023, de acuerdo con lo estipulado en el Requerimiento No. 001 de 2022 y en el Decreto 780 de 2016.

Para constancia se firma en Popayán, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023

Atentamente

VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES
Líder de Programa PGPSI.
Secretaría de Salud Departamental del Cauca

2) METAS DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
1. Cumplir con el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Mantener funcionando el 100% de los servicios habilitados y en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.	Funcionamiento de los servicioshabilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores deServicios de Salud-REPS.	Numero de Servicios habilitados enel Registro Especial de Prestadoresde Servicios de Salud-REPS operando en los horarios reportados / Servicios habilitados enel Registro Especial de Prestadoresde Servicios de Salud-REPS. NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2023.

ITEM	TOTAL
Numero de servicios habilitados operando con los horarios establecidos en el REPS	78
Servicios habilitados operando con los horarios establecidos en el REPS	78
INDICADOR	1

DESCRIPCION:

La E.S.E. Hospital de El Tambo Cauca cuenta con 78 servicios habilitados de los cuales 34 servicios están habilitados en la unidad de atención en salud de El Tambo y 44 servicios están habilitados en las unidades de atención de la zona rural, en total son 10 unidades de atención.

De los servicios habilitados en la unidad de atención en salud de El Tambo 2 servicios pertenecen al grupo de internación, 20 servicios pertenecen al grupo de consulta externa, de los cuales 14 servicios son especialidades habilitadas en la modalidad de telemedicina, adicionalmente 5 de las 14 especialidades están habilitadas intramuralmente; 9 servicios pertenecen al grupo de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica y 3 servicios pertenecen al grupo de atención inmediata. Los servicios habilitados en las unidades de atención en salud rurales pertenecen en su mayoría al grupo de consulta externa y en algunas unidades rurales se cuenta con habilitación de servicios pertenecientes al grupo de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica específicamente el servicio habilitado es toma de muestras de laboratorio clínico.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
2. Realizar salidas extramurales en zonas alejadas o de difícil acceso para la vigencia 2023, en los municipios beneficiarios de subsidio a la oferta.	Informe trimestral de las brigadas extramurales realizas en cada uno de los Municipios beneficiarios.	Informe trimestral de brigadas extramurales realizadas.	Informe de brigadas extramurales que contenga: lugar, fecha, descripción de la jornada, servicios prestados, número de personas atendidas, registro fotográfico con pie de foto. NOTA: Informe del segundo, tercero y cuarto trimestre de la vigencia 2023, donde evidencie la prestación del servicio en zonas rurales, alejadas y difícil acceso, acorde al Anexo No. 1

DESCRIPCION:

Para el cuarto trimestre 2023, la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, efectuó un total de 185 brigadas multidisciplinarias en salud, integrado por: médico general, odontología, enfermería, higiene oral, vacunación, psicología, entre otros, dirigidas a la comunidad dispersa ubicada en el Municipio de El Tambo Cauca, teniendo como objetivo la atención en todos los corregimientos, fue posible atender un total de 18577 actividades. Informe detallado que hace parte de la meta. Con esto logramos impactar positivamente en prevención de la enfermedad y recuperación de la salud.

3) METAS DE GESTIÓN FINANCIERA

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
1. Cumplir con el promedio del monto de los ingresos Recaudados por concepto ventas de servicios de salud en las últimas tres vigencias.	Cumplir con el 100%de la meta establecida para la vigencia 2023 NOTA. Ver Anexo 1	Proporción de cumplimiento de ingresos corrientes recaudados por concepto de ventas de servicios en relación al promedio por concepto de ventas en las últimas tres (3) vigencias	Ingresos corrientes recaudados durante lavigencia 2023 por venta deservicios / meta de ingresoscorrientes por venta de servicios establecida para el año 2023. NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo trimestre (25%), tercer trimestre (50%) y cuarto trimestre de la vigencia 2023 (100%).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	META AÑO 2023	META SEGUNDA CUOTA CUMPLIMIENTO 25% DEL VALOR DE LA META ANUAL	META TERCERA CUOTA CUMPLIMIENTO 50% DEL VALOR DE LA META ANUAL	META PAGO FINAL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL VALOR DE LA META ANUAL
HOSPITAL DE EL TAMBO C.	$ 9,119,785,765	2,279,946,441	4,559,892,883	9,119,785,765

INGRESOS CORRIENTES RECAUDADOS A DICIEMBRE - 2023	9,139,558,972	100 %
META DE INGRESOS CORRIENTES	9,119,785,765	

DESCRIPCION:

De acuerdo con los ingresos corrientes recaudados en la E.S.E Hospital de El Tambo Cauca, por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución a diciembre de 2023, podemos evidenciar un cumplimiento con el indicador**.** Gestionar el recaudo por ventas de servicios, en un **(100 %),** igual al **100 %** estipulado para el pago de la cuarta, (cuota Final) del Convenio 1533-2023, correspondiente a la meta establecida para la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, para el cuarto trimestre 2023, de acuerdo a la información que se relaciona en la tabla anterior:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
2. Cumplir con el promedio del monto de recuperación de cartera por concepto ventas de servicios de salud en las últimastres vigencias.	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2023 NOTA. Ver Anexo 1	Proporción de cumplimiento de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios en relación al promedio de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud en las tres (3) últimas vigencias.	Ingresos recaudados por recuperación de cartera porconcepto de ventas deservicios durante la vigencia2023/ meta de ingresos porrecuperación de cartera porconcepto de venta de servicios establecida para el año 2023. NOTA. El indicador debe calcularse para el segundo trimestre (25%), tercer trimestre (50%) y cuarto trimestre de la vigencia 2023 (100%).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	META AÑO 2023	META SEGUNDA CUOTA CUMPLIMIENTO 25% DEL VALOR DE LA META ANUAL	META TERCERA CUOTA CUMPLIMIENTO 50% DEL VALOR DE LA META ANUAL	META PAGO FINAL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL VALOR DE LA META ANUAL
HOSPITAL DE EL TAMBO C	1,536,660,950	384,165,238	768,330,475	1,536,660,950

INGRESOS VIGENCIA ANTERIOR RECAUDADOS A DICIEMBRE - 2023	1,638,448,276	107 %
META DE RECUPERACION DE CARTERA	1,536,660,950	

DESCRIPCION:

De acuerdo con los ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución a diciembre 2023, la E.S.E Hospital de El Tambo Cauca, da cumplimiento con el indicador Ingresos por recuperación de cartera por concepto de VSS, en un **(107 %),** superior al **100 %** de la meta establecida para toda la vigencia 2023 del Convenio 1533-2023, correspondiente a la meta establecida para la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, para el cuarto trimestre 2023, de acuerdo a la información que se relaciona en la tabla anterior.

Las suscritas supervisoras certifican que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

Las suscritas supervisoras certifican que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de diciembre de 2023, periodo de presentación del informe para pago de la cuarta cuota del contrato N°1533 de 2023, tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Seguridad social de octubre y noviembre de 2023 (planilla y soporte de pago).	7

Dado en la ciudad de Popayán, diciembre de 2023.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Adriana M. Montilla P.
FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**CARMEN ROCIO BETANCOUR HOYOS**